



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Experimentación en Planta Piloto		Código	632549010
Titulación	Máster Universitario en Xestión Sostible da Auga			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Civil			
Coordinador/a	Vázquez González, Ana María	Correo electrónico	ana.maria.vazquez@udc.es	
Profesorado	Vázquez González, Ana María	Correo electrónico	ana.maria.vazquez@udc.es	
Web				
Descripción general	https://www.usc.gal/gl/estudos/masteres/enxenaria-arquitectura/master-universitario-xestion-sustentable-auga/20232024/experimentacion-planta-piloto-19432-18526-2-103975			

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
--------	--------------------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
---------------------------	--------------------------------------

Contenidos

Tema	Subtema
------	---------

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

--



Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías